

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022**  
**COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**  
**INSTITUTO DE EDUCACIÓN DIGITAL DEL ESTADO DE PUEBLA**

| No. | A) Actividad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | B) Responsable                                        | C) Meta | D) Período | E) Resultado Alcanzado % | F) Grado de Cumplimiento de Metas | G) Medio de verificación | H) Observaciones y/o comentarios      |
|-----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|---------|------------|--------------------------|-----------------------------------|--------------------------|---------------------------------------|
|     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                       |         | Inicio     | Termino                  | No cumple                         | Cumple                   |                                       |
| 1   | Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés                                                                                                                                                                                                                                                                                          | Persona Titular de la Presidencia                     | 1       | 01/07/2022 | 31/12/2022               | 100%                              | X                        | Memorandum y captura del directorio   |
| 2   | Programa Anual de Trabajo (PAT):                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                       |         |            |                          |                                   |                          |                                       |
|     | Elaboración y aprobación del PAT                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés | 1       | 01/01/2022 | 01/06/2022               | 100%                              | X                        | Acta de la primera sesión ordinaria   |
|     | Divulgar los resultados alcanzados por el desempeño, mostrado en las actividades comprometidas, para conocimiento del conjunto del personal.                                                                                                                                                                                                   | Persona Titular de la presidencia                     | 1       | 01/11/2022 | 31/12/2022               | 100%                              | X                        | Informe cargado en portal oficial     |
| 3   | Código de Conducta:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                       |         |            |                          |                                   |                          |                                       |
|     | Divulgar en medios de comunicación interna al Código de Conducta para las personas servidoras públicas del IEDEP                                                                                                                                                                                                                               | Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés | 1       | 01/09/2022 | 31/12/2022               | 100%                              | X                        | Correo electrónico                    |
|     | Difusión y promoción en el portal interno o página web institucional                                                                                                                                                                                                                                                                           | Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés | 1       | 01/01/2022 | 31/12/2022               | 100%                              | X                        | Captura de pantalla de portal oficial |
|     | Recabar Carta Compromiso a todo el personal de la Dependencia o entidad, del conocimiento y comprensión del Código de Conducta.                                                                                                                                                                                                                | Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés | 1       | 01/01/2022 | 31/12/2022               | 100%                              | X                        | Correo electrónico                    |
|     | Remitir evidencia de la Carta Compromiso firmadas por las personas servidoras públicas adscritas a su Dependencia o Entidad a la Unidad de Ética.                                                                                                                                                                                              | Persona Titular de la Secretaría Ejecutiva            | 1       | 01/01/2022 | 31/12/2022               | 100%                              | X                        | Correo Electrónico                    |
| 4   | Código de Ética y Reglas de Integridad                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                       |         |            |                          |                                   |                          |                                       |
|     | Tomar una muestra aleatoria del personal adscrito al Instituto que represente 30% del total de la población, la cual llevará a cabo evaluación de conocimientos generales respecto de los Lineamientos Generales para propiciar la integridad del Servidor Público e implementar acciones permanentes que favorezcan a su comportamiento ético | Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés | 1       | 01/01/2022 | 31/12/2022               | 100%                              | X                        | Correo y constancias                  |
| 5   | Celebración de Sesiones Ordinarias y/o Extraordinarias                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                                       |         |            |                          |                                   |                          |                                       |
|     | Primera Sesión Ordinaria                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés | 1       | 01/01/2022 | 31/12/2022               | 100%                              | X                        | Acta de sesión ordinaria              |
|     | Segunda Sesión Ordinaria                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés | 1       | 01/01/2022 | 31/12/2022               | 100%                              | X                        | Acta de sesión ordinaria              |
|     | Tercera Sesión Ordinaria                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés | 1       | 01/01/2022 | 31/12/2022               | 100%                              | X                        | Acta de sesión ordinaria              |
| 6   | Sensibilización en temas relacionados con las reglas de integridad, con la ética y la prevención de conflicto de interés.                                                                                                                                                                                                                      |                                                       |         |            |                          |                                   |                          |                                       |
|     | Curso en línea y/o presencial obligatorio para todo el personal                                                                                                                                                                                                                                                                                | Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés | 50      | 01/01/2022 | 31/12/2022               | 100%                              | X                        | Correo electrónico                    |
|     | Elaboración de carteles, volantes y/o trípticos que contengan los principios rectores y valores del Código de Ética, llevando a cabo la difusión a través de las páginas institucionales e imprimiendo el material para la repartición.                                                                                                        | Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés | 1       | 01/07/2022 | 31/01/2022               | 100%                              | X                        | Memorandum y evidencia fotográfica    |
| 7   | Protocolo de Atención a Quejas y Denuncias                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                                       |         |            |                          |                                   |                          |                                       |
|     | Instalación de buzón de denuncias, quejas y sugerencias                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés | 1       | 01/01/2022 | 31/12/2022               | 100%                              | X                        | Evidencia fotográfica                 |
| 8   | Otras acciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                       |         |            |                          |                                   |                          |                                       |
| 9   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                       |         |            |                          |                                   |                          |                                       |

Campania de sensibilización a personas Servidoras Públicas en Materia de Ética, Reglas de Integridad y Conflictos de Interés

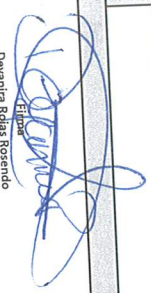
Jornada de capacitación: Ética y Prevención de Conflictos de Interés

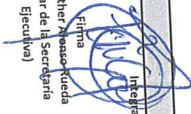
**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022**  
**COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**  
**INSTITUTO DE EDUCACIÓN DIGITAL DEL ESTADO DE PUEBLA**

Fecha de emisión: 30 DE DICIEMBRE DE 2022

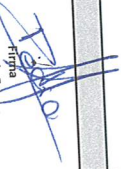
Día Internacional contra la Corrupción

Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés:

  
Firma  
Desirée Rojas Rosendo  
(Titular de la Presidencia)

  
Firma  
Ana Esther Abasco-Rueda  
(Titular de la Secretaría Ejecutiva)

  
Firma  
María de Jesús Balderas Canseco  
(Vocal temporal)

  
Firma  
Pedro Bada Franco  
(Vocal temporal)



Instituto de Educación Digital  
del Estado de Puebla  
**Gobierno de Puebla**

# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022

## COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

## INSTITUTO DE EDUCACIÓN DIGITAL DEL ESTADO DE PUEBLA

Avenida 13 Pte. 2904, Colonia La Paz, C.P. 72160  
Puebla, Pue. Tel. 222 6 200 300  
informes@iedep.edu.mx | www.iedep.edu.mx

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES  
**800 466 37 86**  
**PROINTEGRIDAD**  
prointegridad.puebla.gob.mx







# Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

**Gobierno de Puebla**

## 1. Contenido

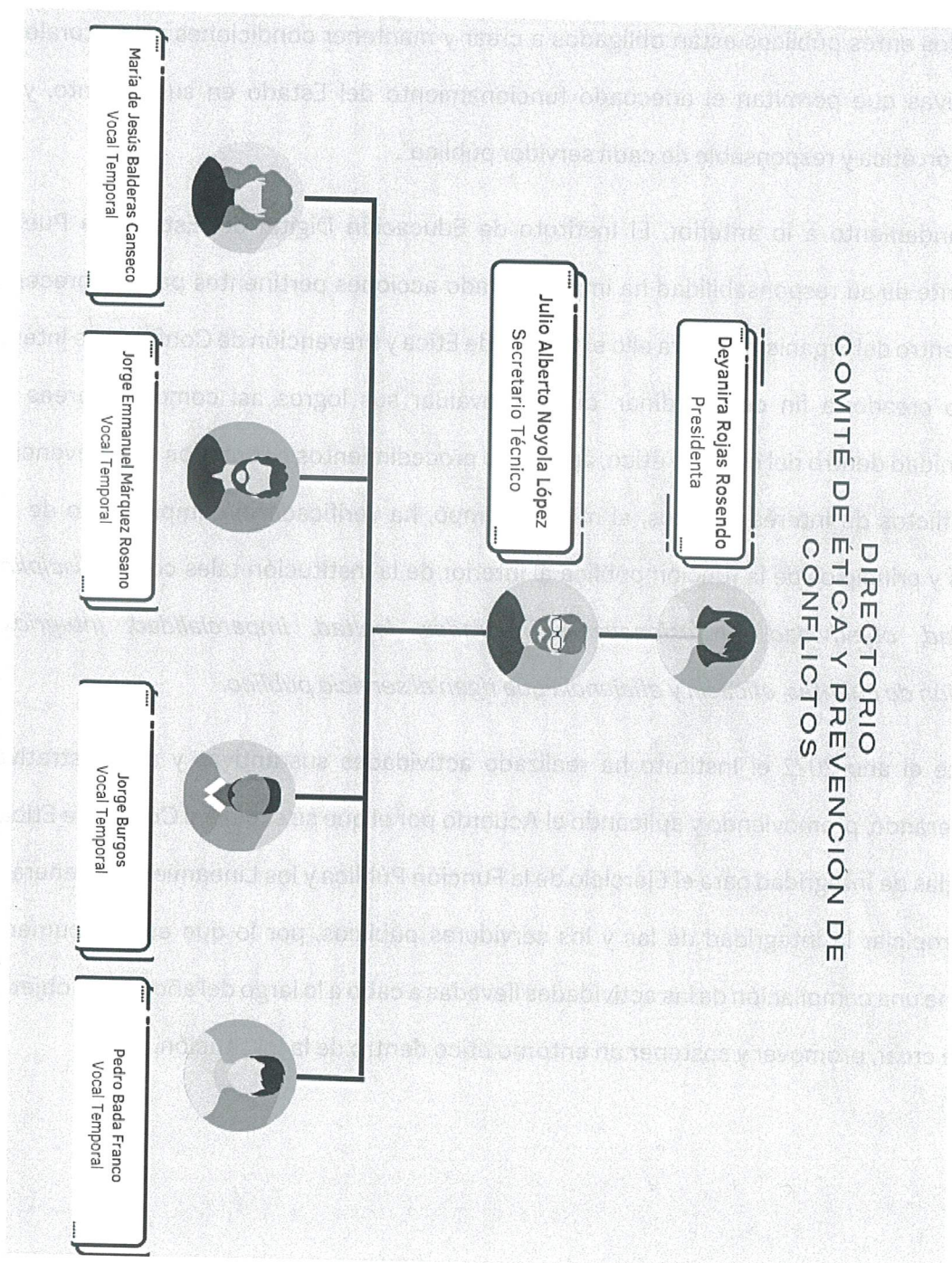
|                                                                               |    |
|-------------------------------------------------------------------------------|----|
| 1. DIRECTORIO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS IEDEP |    |
| 3                                                                             |    |
| 2. PRESENTACIÓN .....                                                         | 4  |
| 3. MARCO NORMATIVO .....                                                      | 5  |
| 4. ANTECEDENTES.....                                                          | 5  |
| 5. RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS .....                            | 7  |
| 6. COMENTARIOS FINALES .....                                                  | 16 |



# Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

Gobierno de Puebla

## 1. DIRECTORIO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS IEDEP



Avenida 13 Pte. 2904, Colonia La Paz, C.P. 72160  
Puebla, Pue. Tel. 222 6 200 300  
informes@iedep.edu.mx | www.iedep.edu.mx

**DENUNCIAS E INCONFORMIDADES**  
**800 466 37 86**  
**PROINTEGRIDAD**  
prointegridad.puebla.gob.mx







# Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

**Gobierno de Puebla**

## 2. PRESENTACIÓN

La Ley General de Responsabilidades Administrativas indica a la letra en su artículo sexto "todos los entes públicos están obligados a crear y mantener condiciones estructurales y normativas que permitan el adecuado funcionamiento del Estado en su conjunto, y la actuación ética y responsable de cada servidor público".

Con fundamento a lo anterior, El Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla Consiente de su responsabilidad ha implementado acciones pertinentes para favorecer la ética dentro del organismo y para ello el Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés ha sido creado, a fin de coordinar, dirigir y evaluar sus logros así como sus áreas de oportunidad dentro del entorno ético, aplicando procedimientos orientados a la prevención de conflictos de interés o éticos, al mismo tiempo, ha verificado el cumplimiento de los valores y principios de la función pública al interior de la institución tales como: *disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, rendición de cuentas, eficacia y eficiencia que rigen el servicio público.*

Durante el año 2022 el Instituto ha realizado actividades sustantivas y administrativas considerando, promoviendo y aplicando el Acuerdo por el que se expide el Código de Ética y las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública y los Lineamientos Generales para propiciar la integridad de las y los servidores públicos, por lo que este documento contiene una compilación de las actividades llevadas a cabo a lo largo del año, con el objetivo final de crear, promover y sostener un entorno ético dentro de la Institución.



# Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

**Gobierno de Puebla**

## 3. MARCO NORMATIVO

- Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que expide el Código de Ética y las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública.
- Lineamientos Generales para propiciar la integridad del Servidor Público e implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.
- Código de Conducta del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla.

## 4. ANTECEDENTES

Con fecha 11 de mayo de 2022 se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla. En esta sesión se presentó y aprobó el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI). En el Programa Anual se contempla actividades para difundir el Código de Ética, la capacitación de los y las trabajadores del Instituto y fortalecer la comunicación institucional.

Con fecha 03 de octubre del mismo año, durante la Segunda Sesión Ordinaria de 2022 se realiza el ACUERDO 001-2da.S.O.CEPCI.IEDEP donde convoca a los integrantes del Comité "realizar los esfuerzos necesarios para completar el Programa Anual de Trabajo 2022, en tiempo y forma, además, se indicó la continuidad del Comité sin la presencia del C. Jorge Burgos, ya que, el mencionado ya no formaba parte de la plantilla del Instituto. Todo lo anterior con el fin de lograr constancias en la mejora del clima como la cultura organizacional de este Instituto.

Finalmente, el día 21 de diciembre de 2022 se reúnen los integrantes del Comité para revisar los avances de Programa Anual de Trabajo, y además, se tomaron los siguientes acuerdos: ACUERDO 001-3ra.S.O.CEPCI.IEDEP, referente al informe final; ACUERDO 002-



## Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

**Gobierno de Puebla**

3era.S.O.CEPCI.IEDEP al ACUERDO 004-3era.S.O.CEPCI.IEDEP, relacionado con la atención a la denuncia; finalmente, concluye la sesión con un balance del trabajo realizado durante el año 2022.

Los y las integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del IEDEP han sumado esfuerzos para concluir las actividades de manera satisfactoria, en este balance se identifican áreas de mejoría y otras que requieren el incremento de acciones para alcanzar los resultados esperados, sobretodo en la difusión e instauración de un servicio público que cumpla con los principios y valores que indica la normativa correspondiente.





Instituto de Educación Digital  
del Estado de Puebla  
Gobierno de Puebla

5. RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS

| Programa Anual de Trabajo 2022 |                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                 |                                                                                                                                                                 |              |                |                                                                                    |                   |                                                                                                            |
|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|----------------|------------------------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| No.                            | Objetivo                                                                                                                                                                                                                                             | Meta                                                                            | Actividades                                                                                                                                                     | Fecha inicio | Fecha fin      | Indicador                                                                          | % de cumplimiento | Medio de verificación                                                                                      |
| 1                              | Dar cumplimiento y seguimiento a las funciones del Comité y del Programa Anual de Trabajo Ejercicio 2022                                                                                                                                             | Al menos 3 sesiones ordinarias (virtuales)                                      | Llevar a cabo las sesiones ordinarias.<br>Elaborar y aprobar el acta de las sesiones.                                                                           | Mayo 2022    | Diciembre 2022 | Porcentaje de cumplimiento de las sesiones realizadas durante el año               | 100%              | 3 actas de sesión                                                                                          |
| 2                              | Difundir entre el personal del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla, sus estudiantes y la comunidad en general, el Código de Conducta para las personas servidoras públicas del Instituto, aprobado por el Órgano Interno de Control. | Llevar a cabo campañas de difusión en materia de ética y conducta.              | Difundir en medios de comunicación interna el Código de Conducta para las personas servidoras públicas del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla. | Mayo 2022    | Diciembre 2022 | Número de medios por los que se dio a conocer el código de conducta institucional. | 100%              | Difusión del Código de Conducta en portal Institucional, así como correo electrónico dirigido al personal. |
| 3                              | Promover cursos en línea sobre diversos temas en valores éticos, igualdad, derechos humanos, integridad y prevención de conflictos de intereses.                                                                                                     | Al menos 50% del personal del IEDEP capacitado y/o sensibilizado en la materia. | Curso en línea y/o presencial obligatorio para todo el personal                                                                                                 | Mayo 2022    | Diciembre 2022 | Porcentaje de personal capacitado con al menos un curso                            | 100%              | Listado de personal que acreditaron mediante capturas de pantalla haber tomado el curso.                   |




## Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

### Gobierno de Puebla

|   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                |                |                                               |      |                                                                 |
|---|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|-----------------------------------------------|------|-----------------------------------------------------------------|
| 4 | Fortalecimiento y sensibilización de los Lineamientos Generales para propiciar la integridad del servidor público e implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés así como el Código de Ética, y las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública. | 30% del total de la plantilla, se muestra sensibilizado y tiene conocimiento de los lineamientos.                                                                                                                                                                                                                                                  | Tomar una muestra aleatoria del personal adscrito al instituto que represente el 30% de la plantilla, la cual llevará a cabo evaluación de conocimientos generales respecto de los Lineamientos generales para propiciar la Integridad del Servidor Público e Implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés | Diciembre 2022 | Diciembre 2022 | Porcentaje de personal sensibilizado          | 100% | Constancias de personal firmados por los integrantes del Comité |
| 5 | Dar a conocer principios rectores y valores del Código de Ética, con la finalidad de que el personal del IEDEP lo aplique en el ejercicio de sus cargos o comisiones y que conozcan los medios por los cuales los Comités de Ética recibirán las denuncias de posibles incumplimientos al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta.                | Que el personal del Instituto identifique los principales y valores rectores del Código de Ética y los medios por los cuales se deberán presentar las denuncias derivadas de incumplimientos al Código de Ética, Reglas de Integridad, lo anterior a través de la difusión de los carteles en todas las áreas físicas de la Institución y a través | Elaboración de carteles, volantes y/o trípticos que contengan los principios rectores y valores del Código de Ética, llevando a cabo la difusión a través de las páginas institucionales e imprimiendo el material para la repartición.                                                                                                                                                                       | Julio 2022     | Diciembre 2022 | Número de materiales elaborados para difusión | 100% | Carteles o trípticos en físicos y/o electrónicos                |



## Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

|   | <b>Gobierno de Puebla</b><br>Página Institucional.                                                                          |                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                    |                |                |                                                                                             |                                                                                                                           |
|---|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 6 | Hacer de conocimiento a la plantilla adscrita al IEDEP como se encuentra conformado al CEPCI.                               | Generar un directorio digital de la integración del CEPCI el cual es susceptible de ser actualizado cuando se presente algún cambio dentro de su estructura.                                   | Generación del directorio de integrantes del CEPCI.                                                                                                | Julio 2022     | Agosto 2022    | Elaboración de un directorio.                                                               | 100%<br><br>1. Captura de pantalla del directorio de integrantes del Comité de Ética.<br>2. Anexar la liga del directorio |
| 7 | Fortalecer la comunicación, la cultura de la legalidad, la transparencia, y los valores éticos entre el personal del IEDEP. | Comunicar los resultados de las actividades realizadas en el 2022 al conjunto del personal de la institución.                                                                                  | Difusión de los resultados alcanzados por el desempeño mostrando en las actividades comprometidas, para el conocimiento del conjunto del personal. | Noviembre 2022 | Diciembre 2022 | Porcentaje de cumplimiento de actividades comprometidas en el programa de trabajo de CEPCI. | 100%<br><br>Publicar el informe de actividades Anuales dentro del portal Institucional.                                   |
| 8 | Instalación de Buzón de denuncias, quejas y sugerencias                                                                     | Captar denuncias de las personas que conozcan de posibles incumplimientos al Código de Ética, a las Reglas de Integridad o al Código de Conducta con las que se rigen los servidores públicos. | Gestionar ante la autoridad competente la autorización para la adquisición e instalación de buzones                                                | Julio 2022     | Diciembre 2022 | Número de buzones instalados                                                                | 100%<br><br>Buzones                                                                                                       |

*[Handwritten signature]*  
+2





## Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

**Gobierno de Puebla**

### 5.1 Sesiones CEPCI Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

El Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla de conformidad con el Capítulo IX de los Lineamientos Generales para propiciar la integridad del Servidor Público e implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés llevó a cabo tres sesiones ordinarias conforme a lo aprobado en su Programa Anual de Trabajo 2022, las sesiones ordinarias acontecieron en las siguientes fechas:

| Numeral Sesión | Fecha                   | Descripción                                                                                                                                                |
|----------------|-------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1era Ordinaria | 11 de mayo de 2022      | Revisión y aprobación del Programa Anual de Trabajo.<br><br>Acuerdo 001-1era.S.O.CEPCI.IEDEP<br>Implementación del Programa de Trabajo 202.                |
| 2da Ordinaria  | 03 de octubre de 2022   | Acuerdo 001-2da.S.O.CEPCI.IEDEP buscar el logro del Programa Anual de Trabajo                                                                              |
| 3ra Ordinaria  | 21 de diciembre de 2022 | Acuerdo 001-3era.S.O.CEPCI.IEDEP Realizar informe final<br><br>Acuerdo 002-3era.S.O.CEPCI.IEDEP al<br>Acuerdo 004-3era.S.O.CEPCI.IEDEP Atención a denuncia |

En este sentido, se da por cumplida dicha actividad misma que encuentra su soporte documental en el **anexo 1**.



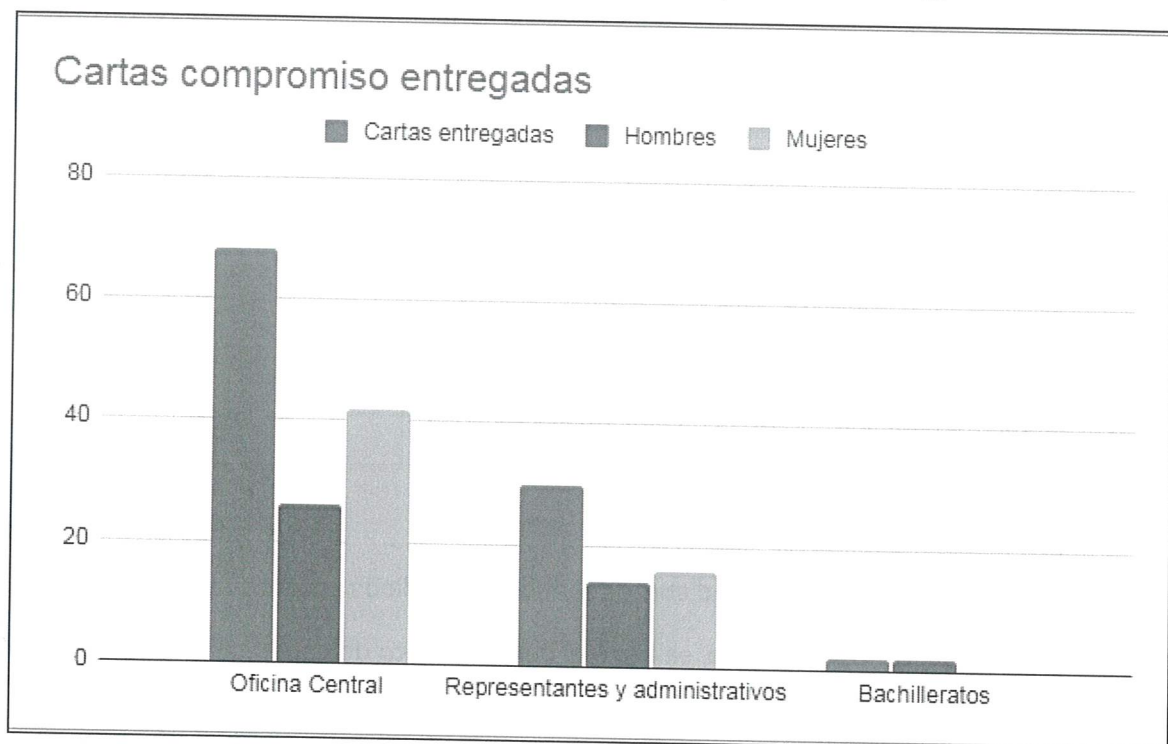
## Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

Gobierno de Puebla

### 5.2 Difusión del Código de Conducta al interior del IEDEP

Atendiendo a la meta establecida en el Programa Anual de Trabajo 2022 del Comité y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla, durante el ejercicio 2022 se hizo difusión del Código de Conducta del IEDEP a través del correo institucional del Comité de Ética, en el mismo se les solicitaba a las personas servidoras públicas remitir la carta compromiso debidamente requisitada, el alcance se muestra en la gráfica 1.

Gráfica 1. Distribución de Cartas compromiso recibidas



Fuente: Elaboración propia con el conteo de cartas recibidas.

Además, se ha solicitado a la Unidad de Difusión y Eventos Especiales del Instituto colocar el Código de Conducta en el Portal Institucional (*Véase anexo 2*). Por lo anterior, se da cumplimiento al objetivo 2 de PAT 2022.



## Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

**Gobierno de Puebla**

### 5.3 Curso en línea y/o presencial para el personal del IEDEP

A partir del 02 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022 se buscó atender el objetivo de *"promover los cursos en línea sobre diversos temas en valores éticos, igualdad, derechos humanos, integridad y prevención de conflictos de intereses"* para ello se realizaron las siguientes capacitaciones:

| Nombre del curso                                                                               | Fecha de emisión                              | Capacitados |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|-------------|
| Ética e integridad en el<br>Servicio Público                                                   | 28 de marzo de 2022 al 30 de<br>marzo de 2022 | 103         |
| Implicaciones del Servicio<br>Público, impartido por<br>Instituto de Administración<br>Pública | 25 de noviembre de 2022                       | 55          |
| Ética en el Servicio Público                                                                   | 15, 16 y 17 de agosto de 2022                 | 4           |

Los cursos tuvieron la participación de distintos servidores públicos adscritos a diferentes áreas administrativas del Instituto, y con ello, se logró el cumplimiento de capacitar al menos el 50% del personal del IEDEP, tal y como lo marca el PAT 2022 (Anexo 3).





## Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

Gobierno de Puebla

### 5.4 Evaluación de conocimientos generales sobre ética

El objetivo 4 del PAT 2022 expresa a la letra: *"Fortalecimiento y sensibilización en los lineamientos generales para propiciar la integridad del servidor público e implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés así como el Código de Ética, y las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública"*; en cumplimiento de lo anterior, se tomó una muestra aleatoria que representó el 30% del total de la plantilla del IEDEP:

Los y las seleccionados/as tuvieron que realizar lo siguiente:

- 1) Revisar el video titulado "Fortaleciendo mi ética en el ejercicio de mi empleo, cargo o comisión" donde se explican elementos generales de la función pública.
- 2) Responder una batería de 10 preguntas que evalúan desde el fundamento jurídico de la ética del servidor público hasta los principios y reglas de integridad.
- 3) Si el participante acreditaba el video-formación recibía una constancia de haber acreditado satisfactoriamente la formación.

De lo anterior, se obtuvo los siguientes resultados:

| Población total<br>considerada de servidores<br>públicos del IEDEP | Muestra de servidores<br>públicos que represente el<br>30% | Aprobados |
|--------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|-----------|
| 84                                                                 | 29                                                         | 19        |

Con lo anterior se da por completada la actividad cinco del PAT 2022 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.



## Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

**Gobierno de Puebla**

### 5.5 Promoción de principios rectores y valores del código de ética.

En el ejercicio 2022, el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés atendió la Campaña de sensibilización a Personas Servidoras Públicas en Materia de Ética, Reglas de Integridad y Conflictos de Interés que es impulsada por la Secretaría de la Función Pública, a través de la Dirección de normas y Procedimientos, en ese sentido, se hizo llegar a través de correo electrónico a los servidores públicos del IEDEP la invitación para su conocimiento y difusión (*Véase anexo 5.1*).

Por otro lado, por medio del Memorándum: IEDEP/DG/DA/130-bis/2022 se le solicitó a la Unidad de Difusión y Eventos Especiales de este Instituto se realizará el diseño de la infografía "Código de Ética y Principios del servidor público", mismo que fue colocado en el Portal Oficial del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla (*Véase Anexo 5.2*).

Las acciones anteriormente mencionadas expresan el cumplimiento a "*Dar a conocer principios rectores y valores del Código de Ética, con la finalidad de que el personal del IEDEP lo aplique en el ejercicio de sus cargos o comisiones y que conozcan los medios por los cuales los Comités de Ética recibirán las denuncias de posibles incumplimientos al Código de Ética, reglas de Integridad y Código de Ética*".



## Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

**Gobierno de Puebla**

### 5.6 Directorio digital del CEPCI

En cumplimiento con lo expuesto en el punto 6 del PAT 2022 del CEPCI se solicitó a la Unidad de Difusión y Eventos Especiales la carga del Directorio de la plantilla que integra el mismo, esta acción se realizó durante los meses de julio a agosto de 2022 (*Véase anexo 6*).

### 5.7 Difusión de resultados alcanzados

Para atender el objetivo 7 del PAT, que se atiende con difundir los resultados alcanzados por el desempeño mostrado en las actividades comprometidas, para el conocimiento del conjunto del personal del IEDEP, se solicitará la publicación del presente en el portal oficial del IEDEP al área administrativa correspondiente (*Véase anexo 7*).

### 5.8 Buzón de denuncias, quejas y sugerencias.

Finalmente, para captar denuncias de las personas que conozcan posibles incumplimientos al Código de ética, a las Reglas de Integridad o al Código de Conducta con las que se rigen los Servidores Públicos, se instaló en el Instituto un Buzón de Denuncias, Quejas y Sugerencias; con esta actividad se da por alcanzada la meta del PAT 2022 (*Véase Anexo 8*).





## Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla

**Gobierno de Puebla**

### 6. COMENTARIOS FINALES

En el ejercicio 2022, el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de este Instituto realizó esfuerzos para difundir los valores del Código de Ética, las reglas de Integridad, así como el Código de Conducta; al mismo, tiempo que dedicó actividades a la capacitación en temas de ética, integridad y prevención de conflicto de interés; además de dar seguimiento al conocimiento del Código de Conducta por parte de los trabajadores del IEDEP; todo lo anterior ha contribuido a formar y sensibilizar a los servidores públicos del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla.

A pesar de lo logrado durante el año 2022, sabemos que hay áreas de mejoría en materia del Código de Ética y Lineamientos Generales para Propiciar la Integridad del Servidor Público, mismo que deben regir las distintas Unidades Administrativas del Estado. Por eso, se reitera el compromiso por fomentar la ética y la integridad pública para lograr una mejora constante del clima y cultura organizacional del Instituto de Educación Digital del Estado de Puebla.

### FIRMAS

C. Deyanira Rojas Rosendo  
Titular de la Presidencia  
Comité de Ética y Prevención de  
Conflictos de Interés

Ana Esther Alonso Rueda  
Secretaría Ejecutiva

C. María de Jesús Balderas  
Canseco  
Vocal

C. Pedro Bada Franco  
Vocal